

E. Moranchel

Cirujano dentista

Espolón, 2 y 4

BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

AGUA DE BORINES
Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artritis.
De venta: En todas partes

A. SANTA OLALLA
OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

. GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

La blasfemia

Estudio de las admirables conclusiones, formuladas en el meeting de Madrid celebrado el domingo último.

CONSIDERACIONES GENERALES

I

Imaginad que os halláis en un país desconocido, y que recorréis las calles de una población, de la cual no habéis tenido noticia, hasta entonces, la más pequeña noticia. Vuestro espíritu de observación se fija en los individuos y en las escenas que ante vosotros aparecen, pues queréis juzgar hasta que grado de cultura ha llegado aquel pueblo.

En una calle, un mozalbete mal encarado, increpa a un pobre y respetable anciano con palabras durísimas, en tanto que el así groseramente denostado mira con lástima a su verdugo, solloza y no se defiende ni contesta si quiere. ¡Aquél viejo dignísimo es su padre! El miserable mozo olvida las consideraciones, el cariño y la veneración que debe al que le dio el ser y haciendo gala de repugnante cinismo llega hasta a intentar agredirlo. «¡Parricidio, infame!», grita la gente arrojándose sobre el despreciable jovencuelo. Y le llevan de tenido; y la justicia humana le juzga y le castiga, porque el arrapiezo, con tan reprochable acto ultrajó no solamente a la ley positiva sino también a la ley natural, la cual contiene como uno de sus principios fundamentales e indiscutibles el respeto a los padres, pero respeto que hasta los irracionales sienten y demuestran.

¿Qué país tan culto y tan sensato! ¿Verdad? ¡Esta es civilización! ¡Esta es el verdadero progreso!

Más allá, en otra calle próxima, ante numeroso grupo, un extraviado, uno de esos pobres hombres que buscan el escándalo para adquirir la notoriedad que no pudieron ni podrán jamás conseguir con su talento escaso o nulo, increpa, con palabras soeces y groseras, al Jefe del Estado, a la personalidad superior entre cuantas, en aquel país, ejercen la tutela social sobre los ciudadanos.

Y en virtud de otra prueba de cultura se condena a justísima pena a aquel inspiador del desorden, a aquel loco, que, al desconocer el principio de autoridad y pretender entronizar el derecho de la fuerza, atenta, o quiere atentar, a la tranquilidad de sus conciudadanos, la cual solamente puede conservarse con respetos y acatamientos a los guardadores del tesoro de la paz social.

Un poco más allá, no un enfermo, no un demente sino un verdadero salvaje, dirige palabras mucho más groseras aun, no al respetable mortal que le dio la vida, ni a la autoridad terrenal, sino al Rey de los reyes, al único Dios verdadero, en quien cree la casi totalidad de sus prójimos; a aquel a quien el corazón de todos ama como al padre más cariñoso; a aquel que es el creador de todo cuanto existe; al que además de ser padre y Rey, es el salvador de la Humanidad y sigue velando por ella continuamente, dándole pruebas evidentes de su protección y de su cariño; al que ordena en el firmamento por medio de admirable ley los miles de millones de astros que en él existen, se mueven y giran en sus órbitas; al que hace germinar al grano para que produzca el fruto que nos alimenta, y el árbol que nos da sombra; al que creó el Sol que nos alumbró; al que inspiró a los héroes sus hazañas, a los sabios sus inventos y a los buenos sus virtudes hermosas, y, en suma al que es para nosotros todo lo bueno, todo lo grande y todo lo digno de adoración que puede concebir la mente.

Y el pueblo oye indiferente tales insultos, o mejor dicho semejantes monstruosidades, y, en defensa de su impasibilidad, alega que aquél bárbaro *cursó de su LIBERTAD*

al proceder así; o a lo sumo pide para él una pena pequesimísima considerando el hecho como una ligera falta, y, si acaso alguna persona sensata, intenta corregir tamaños desmanes, levántanse airadas mil voces motejando de oscurantista, de retrógrado y de enemigo del progreso, al digno individuo que en tal forma, vela por los sagrados fueros del buen sentido y de la verdad.

Al presenciar tan desconsolador espectáculo, seguramente se os ocurrirá pensar lo siguiente: ¡Oh desilusión! ¡Oh desencanto! Y así procedo un país que creíamos tan culto! O este pueblo es ateo, en cuyo caso no ofrece garantía alguna de que en él vivan en paz las familias y las instituciones todas, porque los individuos que le forman serán buenos aparentemente... hasta que se les ocurra no serlo y observarán la ley moral... hasta que sus NERVIOS les digan que no deben observarla, o, en caso contrario, aunque no sea ateo, es un pobre pueblo de necios, y de atrasados, que sin la debida noción de la Divinidad imagina un Dios discutible, y elegible por la deleznable ley de las mayorías.

Con tal modo de pensar y de sentir, los países revelan estar enfermos y no pueden hablar de civilización ni de progreso hasta que comiencen a curarse. Su civilización será, a lo sumo, como la salud de aquel pobre físico, que creía demostrar gran arrogancia porque se presentaba vestido con lujoso traje, aunque escondido, bajo las ricas telas del vestido, su cuerpo cubierto de pústulas y de llagas ¡De qué sirven los adelantos materiales si no hay religión, buen sentido, ni sólidas ideas morales para conservarlos!

Pero aún hay más ¡mucho más todavía! En el país imaginario a que os he conducido, está amaneciendo. Nos hallamos en un campo hermoso, cuyo suelo aparece esmaltado con pintadas florecillas, que semejan sonrisas de la Naturaleza; los árboles, las flores, el agua del río, el sol, los pájaros, y cuanto vive y alienta entona un himno de amor, saludando a Dios al nacer el día.

Todo cuanto existe bendice al Creador. Solamente algunos hombres algunos que figuran entre los que se llaman reyes de la creación toleran impasibles que tales o cuales hermanos suyos, en vez de formar parte de este coro de alabanzas, ultrajen a Dios que los crió y se proclamen ellos mismos dioses, y poderosos y eternos, sin acordarse de que los gusanos están esperando los cuerpos de tan desdichados y presuntuosos mortales, para cebarse en ellos y proporcionarse un opíparo festín cuando los encuentren en la tumba.

Al llegar a esta consideración, ¿no es cierto que se os ocurrirá afirmar, con la amargura más grande?

En este pueblo hay algunos hombres de peor condición que los irracionales. ¡Qué gravamen tan insoportable representan semejantes enfermos! ¡Qué obstáculo tan grande para toda obra de cultura y de adelantos, los cuales solamente pueden prosperar cuando hay almas enérgicas que miran al Cielo como fuente de inspiración para tener su voluntad bien dispuesta, a fin de llevar a cabo con los necesarios arrestos la obra de mejoramiento común.

Esta es la blasfemia, ataque (¡que horror!) al Creador, en cuanto que el blasfemo aún conociendo el poder divino le niega y se atreve a ultrajarle; ofensa gravísima a la patria en el mero hecho de intentar arrebatar a la misma el tesoro de la fe, único móvil capaz de inspirar las grandes acciones que pueden conducir al perfec-

cionamiento del país, y en el hecho, también de pretender que este ofrezca a la faz del mundo uno de los más repugnantes espectáculos de incultura y de miseria humana que puede concebir la mente; ultraja a la libertad del prójimo en cuanto que las palabras soeces del blasfemo hieren los respetabilísimos sentimientos de los creyentes; injuria enorme a la cultura y a la educación, porque el coro de degenerados que en derredor del blasfemo se forma, desgraciadamente, en no pocas ocasiones constituye un foco de putrefacción, que, con su mal ejemplo, puede llegar a contaminar a los no muy educados, a los que no poseen el suficiente criterio y las debidas energías para resistir los aires de salvajismo vestidos con la careta de progreso.

Esta es la blasfemia, borrón de los pueblos que la toleran y lepra que debe combatirse por medio de activísima campaña saneadora, reformando leyes, constituyendo asociaciones, pronunciando conferencias, escribiendo libros y haciendo que el pensamiento de los médicos del alma ataque al mal hasta en el último rincón en que este quiera esconderse.

A tal fin tiende el meeting celebrado en Madrid el domingo último. Tales objetos se propusieron en aquella reunión magna a la cual debemos adherirnos de todo corazón, no ya solamente por el motivo fundamental de tener la fortuna de llamarnos católicos, sino también por amor a la Madre patria, e igualmente en obsequio a la cultura y a la dignidad humanas.

He aquí las tesis que demostraré el día próximo.

JUAN MANUEL DE CAPUA.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

No hay novedad que merezca ser registrada en la revista del mercado bursátil. Continúan persistiendo la pesadez y la falta de negocio.

Mientras la Deuda reguladora acusa movimientos de avance casi imperceptibles en la contratación al contado, el correo de la fecha permanece inactivo y con frecuencia los precios resultan igualados. El tema de la inevitable crisis ministerial no produce efecto.

Lo mismo las gentes que esperan que las que temen, se resignan a esperar la reapertura de las Cortes, que ha de coincidir con la Fiesta del Trabajo.

Nada se sabe de las negociaciones franco españolas; porque los dos gobiernos guardan absoluta reserva. En París, el Exterior Español sufre las consecuencias del humorismo de que dá frecuentes muestras la prensa francesa y su cotización oscila entre 94'60 y 95, siendo el último cambio el de 94'90.

Adóptanse precauciones militares enviando fuerzas a Larache, en previsión de que los sucesos de Fez repercutan en todo el imperio de Marruecos, como grito de independencia lanzado por igual contra todos los cristianos y extranjeros.

El ministro de Hacienda no deja traslucir su pensamiento acerca de los proyectos económicos y financieros que tiene en estudio y ha de dar a conocer el primer día de sesión en el Congreso de los diputados. Por tanto, los bolsistas carecen de noticias interesantes para sus combinaciones.

El Interior a fin de mes varía frecuentemente, moviéndose entre los cambios de 84'50 y 75, para cerrar a 84'72. El Próximo queda a 84'95, constituyendo el único negocio bursátil, de actualidad con dobles de 25 céntimos, porque solo faltan dos sesiones para liquidar.

El Contado presenta más firmeza al cotizar la serie F., a 84'75; la E., a 84'60, la D., a 85'05; la C., a 85'30; la B., a 85'35, y a 86'50, la A.

El Amortizable al 4 por 100 se defiende y sostiene los títulos pequeños a 94'10, y el del 5 por 100, habiendo sufrido un retroceso, continúa a 101'70 y 75, según las series.

Las Obligaciones del Tesoro han perdido un cuartillo y cierran a 100'45. El Banco de España que llegó a cotizarse el cambio de 453, pierde un entero y cierra a 452. El Español de Crédito se opera a 120 y el Hispano-Americano continúa invariable en 142'50.

El Río de la Plata ofrece abundante ne-

gocio, cotizándose a 473 y 479 pesetas, al contado y a 435 a fin de mes.

Los Tabacos han llegado a publicarse a 236, para cerrar a 235. En el grupo Azucarero se ha intentado un avance a favor de las preferentes; pero solo se cotizan las Obligaciones a 80.

Los Ferrocarriles solo han servido de tema para realizar operaciones al Próximo. Finalmente, el cambio internacional ha experimentado una baja notable, alojando más de un cuartillo, para cerrar a 6'60 los Francos y a 28'39 las Libras.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

La herencia de un burgalés

Diecinueve millones de pesetas

Interesantes detalles

Anticipábamos ayer por teléfono la noticia a que se refiere esta crónica cuya interesante narración hace «La Gaceta del Norte».

Dice el estimado colega: Estamos en plena racha de herencias de millones, lectores amigos.

El ejemplo de Miss Francis O'Byrne ha producido estímulo sin duda y ya le ha salido un competidor, aunque la herencia no sea de tan grade escala y sea, en nuestra humilde opinión, más problemática la posibilidad de que lleguen a los actuales herederos los 19 millones de pesetas, según verán los lectores por los detalles de esta información.

No se trata de otro nuevo indiano que se muere millonario, de ninguna nueva irlandesa que hereda.

El millonario ahora es español de pura cepa, que murió en Manila hará la friolera de 105 años, y el heredero, o herederos, mejor dicho; son unos humildes labriegos de la aldea de Parayuelo, del Valle de Tobalina, provincia de Burgos.

Hace ya varios días que se rumoreaba en el pueblo de Ortuella la noticia de haber recibido una carta un obrero de la «Franco-Belga», en la cual, unos parientes del pueblo anteriormente citado le participaban la fausta noticia de haber aparecido un testamento de un pariente suyo muerto en Filipinas, en el cual les dejaba 19 millones de pesetas!

La fantasía popular barajaba cifras y millones, hablaba de visitas y consultas a letrados, daba enhorabuena al humilde obrero, de todo había.

Al «reporter», que va resultando una especialidad en eso de descubrir herencias fabulosas, le llegó la noticia algo involucrada y sin esperar a más, toma el tren y a Ortuella tras la información de los millones.

Llegamos a esta zona minera próximamente a las cuatro de la tarde, y, requiriendo el auxilio de nuestro particular amigo el secretario del Juzgado municipal de Ortuella, don José María de Iurrino, que goza en el pueblo de unánimes simpatías, según tuvimos ocasión de comprobar durante nuestra breve estancia, se brindó galantemente a acompañarnos hasta las oficinas de la «Franco-Belga» para celebrar una entrevista con el supuesto millonario.

Habla Cirilo Salazar

—¿Se llama usted?—interrogamos a un humilde trabajador y de sencillo aspecto. —Cirilo Salazar, para servir a Dios y a usted.

Tengo 55 años y soy natural del Valle de Tobalina, provincia de Burgos, aun cuando hace ya cerca de 20 años que vivo en Vizcaya, habiendo trabajado en el alto de Galdames y ahora en la «Franco-Belga».

—¿Tiene usted familia?

—Sí, señor. Mi esposa se llama Idefonza García Castillo, tiene 58 años de edad y es natural de Parayuelo del mismo valle y provincia que yo.

Solo tenemos un hijo de 25 años de edad, llamado Felipe Salazar Castillo, obrero como yo de la «Franco-Belga».

—Y ¿qué hay de la herencia fabulosa de que se habla en Ortuella?

—Verá usted, Próximamente a mediados de este mes nos escribió un pariente una carta con carácter urgente. En ella nos hablaba de herencia de un tío de Filipinas, en la que jugaban los millones de un modo primoroso.

Yo, que no entiendo mucho de estas cosas y recordando haber oído alguna vez a

mi mujer hablar de un tío que tenía en Manila y que dejó para la iglesia del pueblo ricos ornamentos sagrados y algunos miles de duros, leí la carta a mi esposa a hijo y los tres nos quedamos asombrados al ver lo que en ella nos decían, pues jamás podríamos esperar tal cosa.

—¿De modo que el pariente?

—Es de mi esposa, pero no es ella sola la heredera.

El tío millonario según dicha carta, se llama Matías Alonso del Castillo y murió hará la friolera de 105 años!

Figúrese usted que mi esposa de cuya madre era hermana el supuesto millonario solo oyó hablar de él cuando ya muerto llegó al pueblo la manda piadosa de la iglesia.

Los hermanos son tres, algunos de ellos ya muertos, pero que tienen familia, y además, según nos dicen en la carta ahora, al saberse la noticia de la herencia, se multiplican los parientes que se creen con derecho a la misma de modo tan prodigioso, que en Parayuelo y Lozares, donde procede la carta, la mitad de los vecinos tienen parentesco con don Matías Alonso del Castillo.

¡19 millones de pesetas!

—Bueno—interrogamos nosotros—pero ¿cómo al cabo de tantos años aparece ese testamento?

—¿Dónde ha aparecido y quien lo ha encontrado?

—La verdad, no sé explicárselo a usted. No recuerdo los detalles de la carta y además como he dicho antes, mi mujer que es la pariente, es la que conoce algún detalle que yo no sé referir.

—¿No podría verse esa carta?—agregamos.—Quizá por ella dedujésemos algo que hiciese vislumbrar más claro lo de la herencia que aparece revestido hasta ahora de inverosimilitud.

—Han pasado tantos años desde la muerte de su pariente millonario!

Y contando con el permiso benévolo concedido por el jefe de las oficinas de la «Franco-Belga», a cuyo servicio está el obrero Cirilo, éste nos acompañó hasta su casa para enseñarnos la carta venturosa portadora de tan sensacional noticia.

La carta tiene fecha del día 16 de Abril, aparece escrita en Lozares, firmada por Felipe Ruiz, y está dirigida con carácter de urgente, a Cirilo Salazar.

No transcribimos la carta porque es altamente literaria y resultaría ininteligible. Está escrita por un humilde labriego de aquella aldea y se entiende lo que dice más bien por el sentido que por la legibilidad de la carta.

Lo que en ella viene a decirse es lo siguiente:

Recuerda a sus tíos que a raíz de morir don Matías Alonso del Castillo, en Manila, llegó al pueblo de Parayuelo, de donde era natural, y dirigido a uno de los parientes, un baul con ropas en su mayoría ornamentos sagrados, cálices y otros objetos para el culto con destino a la iglesia parroquial, a la cual se los regalaba y 5.000 duros para los parientes todos.

Nadie supo dónde fue a parar el dinero pues solo aparecieron los ornamentos sagrados.

Hará próximamente unos nueve años llevo un telegrama, no dice la carta dirigido a quién, pero que produjo curiosidad en tre el vecindario y aun llegó a intrigarme, al saberse que por dos veces se habían pedido las partidas bautismales del difunto millonario y sus parientes en línea recta y grados más próximos.

Recientemente, en dicho pueblo empezaron a correrse las voces de la herencia fabulosa y ahora se afirma que entre el baul venía y alguien tuvo interés en ocultarle, el testamento otorgado por el señor Alonso del Castillo a favor de sus parientes, dejándoles la fortuna de 19 millones! a repartir entre todos amigablemente.

El conde de Trespaderne tiene una copia.

Siguen en la carta, que es muy larga, una serie de cosas infantiles y que demuestran la sencilla ignorancia del que la escribió.

Se dice en ella que tiene una copia del testamento citado el conde de Trespaderne, el cual se ha encargado de estudiar el asunto y que se ha consultado a algunos letrados de Burgos.

Hasta el alcalde del pueblo, señor Lomana, se compromete, según la carta, a ir a Madrid y a Manila para recuperar la he-

rencia si le dan participación en la misma. Por último, la carta termina diciendo que el propio señor cura párroco ha dicho a los parientes que lo de la herencia es verdad y que piensa anunciarlo en el «Boletín Oficial» de la diócesis y en el de la provincia para que se enteren todos los parientes del millonario y puedan reclamar su derecho.

Promete escribirles con más lujo de detalles y concretando más lo de la herencia cuando acabe de ponerse en claro todo lo que de público se dice en el pueblo.

Pero, ¿dónde están los millones?

Esta pregunta se nos ocurrió después de terminar la lectura de la carta.

¿En manos de quién estará la fabulosa hacienda?

Aun suponiendo que hubiese sido detenida de mala fe y que con ello tengan relación el interés en ocultar el testamento, por lo visto, encontrado, y las partidas de bautismo sacadas hace nueve años, en los 105 que han transcurrido desde la muerte del millonario, no estará ya legalizada la propiedad o la fortuna en manos de los que la posean?

¿No habrá prescrito, además?

Por si acaso—nos atrevimos a recomendar al obrero—no se entusiasme usted con la herencia ni abandone el puesto que ocupa.

—Pensamos lo mismo—nos contestaron ambos esposos,—hace falta mucho dinero para consultar, para litigar y para poder ir a Manila a enterarnos sobre el terreno de lo que haya acerca de la herencia.

Nuestro hijo, entusiasmado, y con el ardor que presta la fuerza de los años, quiere a todo trance, ir al pueblo, a Madrid, donde sea necesario, hasta poner en claro lo de la herencia.

Se trata de 19 millones! ¡sería tan dulce poder convertir en realidad lo que ahora no parece más que un sueño!

Es verdad, no hay que desconfiar—repliquemos nosotros y, despidiéndonos de los humildes obreros, de cuando en cuando se logre su aspiración de verse convertidos en millonarios, como les corresponde, y, después de agradecer al personal y director de las oficinas Franco-Belga sus deferencias y al amigo Iturrino sus buenos servicios, regresamos a Bilbao, apresurándonos a referir a nuestros lectores esta información verídica, con detalles seminovelescos de la herencia de los 19 millones, y esperando que continúe la serie de venturosos mortales a quienes la fortuna les sonríe cuando menos lo piensen.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Eugenio, Segundo, Celestino, Félix y Atanasio.

CULTOS

MES DE MARIA.—FLORES DE MAYO

San Lorenzo.—Solemnes cultos que la Corte de María tributará en el mes de Mayo de 1912, a su excelencia titular la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en dicha Iglesia.

Todos los días empezarán estos ejercicios a las seis y media de la tarde, rezándose el santo rosario, al que seguirá la lectura y meditación correspondientes, después habrá sermón, y se terminará con el cántico de la letanía, y alguna letanía en honor de la Santísima Virgen. Los sábados se cantará la Salve a Nuestra Señora.

El día 1.º del mes y los domingos empezarán estos cultos con la exposición del Santísimo Sacramento.

Mañana predicará acerca del tema: Existencia de Dios, el Sr. Lic. don Mauro Muñoz Santos, beneficiado de la S. I. M.

Servicio doméstico.—En la Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara 60) todas las tardes, durante el mes de Mayo, a las siete se rezará el santo rosario, y a continuación las flores a la Santísima Virgen.

Merced.—A partir del día de hoy todas las mañanas del mes, durante la misa, que se celebrará a las cinco y media, habrá rosario, procesión del mes de María, y cánticos sagrados. Después de la misa se tendrá una breve plática y se terminará con otros cánticos a la Virgen Santísima.

Las pláticas de todo el mes están a cargo de los PP. del Colegio.

Por la tarde a las siete se rezará el rosario y se hará la lectura de las flores, antes de la cual y después, habrá sencillos cánticos.

Carmen.—Todos los días laborables del mes de Mayo se hará el ejercicio de las flores en la siguiente forma:

Plegaria a la Santísima Virgen, cantada por el pueblo, rosario, ejercicio con su meditación correspondiente y cánticos alusivos al mes de las flores.

Dará comienzo a las ocho de la tarde. Los días de fiesta, excepto el día de la Ascensión, después del rosario que se rezará a las seis y media, habrá sermón que predicará un Padre de la Comunidad.

Adoradoras.—Todos los días empezarán estos cultos a las seis y media de la tarde, rezándose el Santísimo rosario al que seguirá la meditación correspondiente.

Los domingos y jueves se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento y se rezará el Trisagio; terminándose con cánticos y motetes, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos se dará principio a las seis.

Colegio de Saldaña.—Todos los días del Mes de Mayo, a las cinco y media de la tarde, se tendrá en la Capilla del Colegio de Saldaña el ejercicio de las flores.

Se dará principio rezando el Santo rosario, letanía cantada y después de un breve ejercicio, el coro de niñas cantará variados motetes y letrillas a la Reina de las Flores.

Esclavas.—Se celebrarán las Flores de Mayo en la forma siguiente:

A las cinco y media de la tarde, se rezará la estación el Santo rosario y el ejercicio del día, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Capuchinos.—Durante el mes de Mayo, los cultos en honor de la Virgen se harán en la forma siguiente:

A las seis y media de la tarde, rosario y flores a la Santísima Virgen con cánticos y motetes.

Los martes, jueves, sábados y domingos se dará la bendición del Santísimo.

Los domingos y días festivos los ejercicios se harán a las cinco.

Salesas.—Mañana primer jueves de mes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa, que le dirigirá D. Aureliano Miguel, terminándose con una solemne reserva.

NUOVO PROVINCIAL DE LOS CARMELITAS

En el capítulo ó Junta general celebrada por los PP. Carmelitas en el convento de Carrea (Amorebieta) ha sido designado para el cargo de Superior Provincial el reverendo padre Valentín de la Asunción.

El nombramiento ha de producir unánimes elogios de cuantos siguen de cerca el desarrollo del egregio Instituto Carmelitano.

El P. Valentín es un ilustre marqués que ha desempeñado los más delicados cargos de la Orden, entre ellos los de definidor Visitador general de las repúblicas americanas y Provincial. Actualmente se encuentra en Roma, de secretario general de otro vizcaíno ilustre: el P. Ezequiel.

Ambos gozan de un envidiable prestigio en la Ciudad Eterna especialmente entre los cardenales de las Sagradas Congregaciones, por su gran saber y criterio.

El P. Valentín es además muy conocido en los centros teológicos como autor de una monumental obra de teología dogmática, que le pone a la altura de los mejores comentaristas del doctor angélico.

Nuestra enhorabuena a los electores y al designado.

Comisión Provincial

SESION DEL DIA 29

Acuerdos tomados:

Dar cuenta a la Diputación de una proposición del señor Cuesta sobre que se conceda al Ayuntamiento de esta capital una subvención de tres mil quinientas pesetas para la conmemoración del Centenario de la batalla de las Navas.

Que se expida la certificación que interesa el señor Gobernador referente a si don Hermenegildo Pascual Aldea es ó no contratista del servicio de alcopos para la carretera de Roa a Encinas.

Que se faciliten 200 pesetas al encargado de conducir al manicomio de Santa Agueda cuatro dementes que se hallan en el Hospicio, justificando la inversión.

Informar que debe desestimarse el recurso interpuesto por don Saturnino Renedo, vecino de Quintanilla Riofresno contra un acuerdo del Ayuntamiento de Barrio de San Felices, por el que nombró alcalde pedáneo de dicho Quintanilla a don Felipe Serna García.

Idem id. el interpuesto por don Emeterio Marquina y don Miguel Hidalgo, vecinos de Tubilla del Agua contra una multa de 15 pesetas que les impuso el alcalde de aquella localidad.

Que quede sobre la mesa el expediente de adjudicación de acopios de piedra a favor de don Hermenegildo Pascual Aldea, de Villacueva de Roa.

Conceder pensiones de 750 pesetas mensuales para que atiendan a la lactancia de sus hijos a los individuos siguientes: Por dos meses a Cándido Delgado y Nicomedes Domingo, de Burgos.

Por cuatro meses a Ignacio Saiz, Santos Santa María, Antonio Cuevas, Marcelino Ortega y Anselmo Gómez, de Burgos; Saturnina Gutiérrez, de Arroyo de Muñó; Mariano Miguel, de Celadilla Sotobrión; y Galo Díez de Mazuelo de Muñó.

Por cinco meses, a Secundino Montoya, de Villaverde Mogina y Félix Gutiérrez, de Hacinas.

Por seis meses a Calixto Rodríguez, de Santa Coloma; Tomás Medel, de Castrillo de la Reina; Manuel Medina, de Villambistia; Jesús Santillán, de Bahabón de Esgueva; Gabriel Muñoz, de Villatuelda, y Eustaquio Crespo, de Castrillo de la Reina.

Aplazar la resolución por haber habido empate, del expediente de pensión de lactancia de Tiburcio Rodrigo, de Aranda.

Admitir en el Hospicio a Faustino Bernabé, de Tinieblas de la Sierra.

Id. cuando haya plaza vacante, a Toribio Cogollos, de Villalmanzo.

Reclamar datos para informar el expediente sobre aprobación de la cuenta municipal de Sedano correspondiente al año 1906.

Informar que procede aprobar en la forma propuesta por la Contaduría las cuentas municipales de los distritos siguientes:

Ibrillos, Pedrosa del Paramo, Padilla de Arriba, Villamediana y Tubilla del Agua de 1910; Villahizán de Treviño y Castrillo Riopisuerga 1909; Valles 1900; Arenillas de

Riopisuerga y Sordillo 1909 y 1910; Villamayor de Treviño 1907 y 1908 y Olmedillo de Roa 1893, 1894, 1896, 1897, 1900, 1901 y 1904.

Devolver a las cuentadantes las cuentas de ingresos y gastos carcelarios de Sedano de los años 1906, 907 y 908 a fin de que subsanen los defectos de que adolecen.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos carcelarios de Burgos 1906 a 1909 ambos inclusive, Villarcayo 1906 a 1910, y Lerma 1906, 907 y 908.

DE SOCIEDAD

De viaje.

De Vitoria se ha trasladado a Madrid, el Ingeniero jefe del Cuerpo de caminos, D. Ramón Aguinaga.

—Ha llegado a esta ciudad el teniente alcalde del Ayuntamiento de Vitoria don Gregorio Sagarna.

Bodas.

La prensa de Madrid da cuenta de la boda de la bella señorita María Manuela de Urbina y Melgarejo, hija de los marqueses de Rozalejo, con el bizarro capitán don Juan José de Liniers y Muguira, hijo de la condesa viuda de Liniers, ayudante del general Echagüe.

El acto tuvo lugar en la capilla de las Damas de Santo Mauro (paseo del Cisne). Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia.

Como testigos actuaron por parte de él, sus hermanos el conde de Liniers y don Tomás de Liniers, don Juan de Muguira y Casi y el teniente coronel de Estado Mayor don Juan Méndez Vigo y por parte de la novia, el conde del Serrallo, el marqués de Cabriñana, el teniente coronel de Artillería don Fernando Coello y don Joaquín Melgarejo y Escario.

La boda se celebró en familia, a causa de reciente luto.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

—También en la iglesia de San Manuel y San Benito verificóse anteaer con gran brillantez el casamiento de la bella señorita Carolina Orcáiz, con el Sr. D. Agustín Salmerón, perteneciente al Cuerpo jurídico militar.

La numerosa concurrencia que presenció el solemne acto fué obsequiada con espléndido lunch, servido en los salones de tan elegante parroquia de Madrid.

Dicho señor Salmerón desempeñó por algún tiempo en Burgos el cargo de teniente auditor jurídico de tercera.

Donativos.

Nuestro buen amigo el señor marqués de Murga ha enviado a la señora marquesa de Squischo, 1.000 medallas de Santísimo Cristo de Burgos, con destino a los hospitales de Melilla.

NOTICIAS

Esta mañana, se ha celebrado por la Sala de Gobierno, visita de penados en la Cárcel correccional y Prisión de Estado pe esta capital.

CORREOS.

Cartas detenidas en esta Administración por ser desconocidos los destinatarios:

Andrés Herreros Bermejo, Consuelo Saez Franco, Lorenza Rodríguez Ordoniz, Alonso Gil Arnaiz, Idefonso Lequeira López, Ensebia Valdizán, David Díaz, Asunción Vicario, Julián Alonso Rojas, Felipa Peña, Manuel Muro, devueltos de Aranda; una tarjeta postal sin dirección firmada, por Pepita; un certifiado devuelto de (Habana), para Candelas Barcana; otro idem de (C. I. Norte), para Juan Santamaría; otro idem de República Argentina, para Guillermo Miguel.

El día de mañana Dos de Mayo, es considerado como fiesta nacional, no se trabajará en las oficinas de los centros y dependencias y de doce a una y media, tocará en el Espolón la banda de música del Regimiento de San Marcial.

En la Casa de Socorro ha sido curado: Clementina López, de 4 años, de una herida contusa en la región ciliar izquierda. Bernabé Gutiérrez de 5, fractura de la clavícula derecha.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Pío García, don Rafael Moya, don Antonio Zaramón, don Félix Quintana, don Agustín Mundet, don Felipe Fernández, don Benjamín Fernández, don Lambert Martínez, don Félix Miguel, don Claudio Hernández, don Pedro Gómez Carcedo, don Juan García, don Francisco Oña, don Manuel Yubero, don Antonio Ortiz y don Antonio Saiz.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO

MADRID 1.

El ministro de Estado

El señor García Prieto ha celebrado una larga conferencia con el señor Canalejas. Aunque ninguno de los dos manifestó el objeto de esta entrevista, supónese que se ocuparon del asunto de nuestras negociaciones con Francia.

El señor ministro de Estado visitó luego al embajador de Alemania, con quien conferenció extensamente.

Proyecto de ley

Mañana presentará el señor Amado en la sesión del Congreso una proposición de ley, solicitando que se concedan pensiones a los veteranos supervivientes de la primera guerra de Africa.

No era cierto

Carecen de fundamento, según se nos dice en el Ministerio de Estado, los rumo-

TEATRO.

Anoche debió en nuestro coliseo la notable Compañía cómica-dramática del Teatro de la Comedia de Madrid, poniéndose en escena la comedia en cinco actos, de Victoriano Sardou, arreglada al español por Javier Santero, titulada «Dora».

La interpretación hecha fué notable, rayando a gran altura todos los artistas y distinguiéndose muy especialmente la señorita Pérez de Vargas que estuvo colosal.

La Compañía es lo mejor y más igual que hemos visto.

Mañana nos ocuparemos de ella como merece.

Para esta noche el juguete cómico en tres actos «La Divina Providencia».

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

Producto de los bosques: «Loción Evilo», lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Antonio López Alegre, Lorenzo Pedrosa Arnáiz, Prudencio Angulo Arechavala, Jesús Sebastián Díaz.

DEFUNCIONES

Cesáreo Santa María, de 46 años, Casa Provincial.

Julián Velasco García, de 22, Hospital Militar.

Leonor Calvo Poitoles, de 59, Hospital de los Ciegos, 7.

Extranjero

Por teléfono.

MADRID 1.º

Los bandidos de París

París.—Asegúrese que el célebre bandido Valle, que formaba parte de la banda de Bonnot, se halla escondido en La Lanterne.

A pesar de lo que se ha dicho respecto a Garnier, de hallarse oculto en el distrito 14 y que la policía espera una ocasión propicia para prenderle, sin producir otras víctimas, hay rumores de que el paradero de tan temible bandido, sigue siendo desconocido.

El inspector Colmar será premiado con la cruz de Legión de Honor, por su comportamiento en la tragedia en que pereció Jun, sub-jefe de seguridad.

El Raid Bruselas-Madrid

Burdeos.—El aviador Bedel, competidor de Vedrines en el raid Bruselas-Madrid, salió ayer tarde con rumbo al Sur, sin novedad hasta la fecha.

Detención de un anarquista

Colomé.—Ha sido detenido en la frontera un sujeto de nacionalidad española y a quien se tiene como cómplice de Bonnot.

Vedrines

París.—El estado del intrépido aviador sigue siendo grave, esto no obstante, dicen los facultativos que le asisten, que podría salvarse, de no sobrevenir complicaciones.

Las noticias relacionadas con el estado de Vedrines, son comunicadas al número 90 público que se agolpa a las puertas del hospital, cada dos horas.

A la esposa de Vedrines no le ha sido permitido aun ver al herido.

Entre la infinidad de telegramas recibidos interesándose por la salud del desgraciado aviador, figura uno del rey de España muy expresivo.

En estado de sitio

Fez.—Anoche han sido comunicadas oficialmente las declaraciones del estado de sitio a los cónsules de Alemania, España y Austria, los cuales formularon reservas en cuanto a sus derechos y jurisdicciones.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO

MADRID 1.

El ministro de Estado

El señor García Prieto ha celebrado una larga conferencia con el señor Canalejas. Aunque ninguno de los dos manifestó el objeto de esta entrevista, supónese que se ocuparon del asunto de nuestras negociaciones con Francia.

El señor ministro de Estado visitó luego al embajador de Alemania, con quien conferenció extensamente.

Proyecto de ley

Mañana presentará el señor Amado en la sesión del Congreso una proposición de ley, solicitando que se concedan pensiones a los veteranos supervivientes de la primera guerra de Africa.

No era cierto

Carecen de fundamento, según se nos dice en el Ministerio de Estado, los rumo-

res de dimisión de los embajadores de España en París y Marruecos, señores Pérez Caballero y Marqués de Villasiurda, por haber nombrado el Gobierno francés nuevo residente general en Africa.

Dichos funcionarios siguen en el desempeño de sus cargos, sin que aquel nombramiento los haya inducido a dimitirlos.

Lo que dice la prensa

Concede gran importancia la prensa de oposición a los debates que han de tener lugar en el Congreso.

Uno de los puntos sobre que versarán, serán los artículos publicados por el señor Gasset en cuanto se refieren a los señores Barroso y Sánchez Guerra.

Espérase que este asunto dará mucho juego.

Opinan también los periódicos opositonistas que el señor Soriano interpondrá en los debates que con aquel motivo se susciten y que pretenderá crear un ambiente de marcada hostilidad con su oratoria agresiva.

También interpondrá en las discusiones si fuera aludido, el diputado por Córdoba señor Fernández Jiménez, yendo en contra del Gobierno, no obstante pertenecer a la mayoría.

Asegúrase que dicho señor hará en el Congreso manifestaciones contrarias a ciertos funcionarios que intervinieron en el proceso seguido contra el «Ratón Pelao».

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

MADRID 1.º

El primero de Mayo

El Gobierno ha recibido telegramas de la mayor parte de las provincias de España, en los que se da cuenta de haberse celebrado manifestaciones obreras y mítins, sin novedad.

En Madrid los obreros fueron en manifestación esta mañana, al Gobierno Civil, donde hicieron entrega de las pretensiones que formularon en la reunión celebrada en la Casa del Pueblo.

Al frente de la manifestación se veía al leader del socialismo español, Pablo Iglesias.

Figuraban también en ella algunas mujeres portadoras de banderas.

La manifestación se disolvió pacíficamente al llegar a la Casa del Pueblo.

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo está muy satisfecho por el buen espíritu que reina entre los diputados de la mayoría, que en buen número se han presentado en Madrid sin previo aviso.

Ha manifestado Canalejas, que se avistará con los diputados nacionalistas para tratar de las mancomunidades.

Mañana, no obstante ser fiesta nacional, se celebrará Consejo de ministros.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don José María Chacón.

—Confirmando el mando del regimiento Infantería de América al coronel don Ricardo S. Nuñez.

Contra la blasfemia

Murcia.—Aumenta extraordinariamente la animación con motivo del próximo mítin contra la blasfemia.

Recíbense muchas adhesiones.

Presidirá el acto el delegado del obispo señor Fresno, penitenciario.

Una peregrinación

Bilbao.—Se ha recibid un radiograma del vapor «Ville France» a bordo del cual va la peregrinación a Roma, en que se dice que los peregrinos continúan el viaje sin novedad.

Añaden que la fiesta del Patrocinio de San José se celebró a bordo con toda solemnidad.

Hubo procesión con el Santísimo.

El estado de Vedrines

París.—El aviador Vedrines continúa en igual estado, sin que haya desaparecido la gravedad.

La última noche la pasó más tranquilo.

Los «apaches»

París.—A las tres no habían sido aún capturados por la policía los compañeros del bandido Bonnot.

El anarquista detenido como cómplice de los bandidos ha comparecido ante el jefe de seguridad, habiendo declarado que en breve será volado por la dinamita un rico barrio obrero.

Los «apaches» se vengarán así, (ha manifestado) de la muerte de Bonnot.

Al preguntársele porqué los «apaches» hacían víctimas de sus fechorías a infelices y modestos empleados de Casas y Centros bancarios, contestó: «si no hubiera esclavos, no habría tiranos».

El aviador Bedel

Biarritz.—Ha llegado el aviador Bedel, aterrizando y desistiendo de continuar el viaje por el mal tiempo.



EL SEÑOR

Don Pablo Manero Zamora,

ha fallecido á los 77 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

E. P. D.

Sus hermanos don Toribio, doña Maximina, don Alvaro, don Antón; hermanos políticos don Federico Brea, doña Mercedes González, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

SUPPLICAN á usted se sirva encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero el día 2 á las cinco de la tarde y el segundo el día 4 del corriente á las once de la mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se despide en las Salesas.

Burgos 1.º de Mayo de 1921

No se reparten esquelas

Vivia: Progreso, letra A

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todas clases, desde la más selecta á la más económica.

LAFUENTE grabador y óptico
ESPOLÓN, S. BURGOS

Fábrica

Se arrienda con locales y fuerza hidráulica, propia para una industria, en el barrio de San Pedro de la Fuente. Darán razón en la Plaza Mayor, 89 y 40.—Pañería.

"La Catalana,"



Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906.

GARANTÍAS

Pesetas

Capital suscrito	5.000.000
Capital desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reserva técnica y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Siniestros satisfechos	14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: **Mariano Ibáñez**, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una. Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro
TELÉFONO NUM. 99

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO :

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRETELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Asociación del Fomento del Turismo en Burgos
CONCURSO

Deseando esta Asociación editar una guía, se admite á quienes quieran tomar parte en el concurso, que durante 20 días á partir de esta fecha podrán examinar las condiciones en la oficina de la Asociación, edificio de la casa del Teatro, pudiendo presentarse las proposiciones durante el plazo marcado.

Burgos 18 de Abril de 1912.

La Junta Directiva.

Primeras comuniones

Devocionarios blancos con preciosas alegorías, propios para niños en el día solemne de su primera comunión.

Gran surtido en estampas finas y económicas para recuerdos.

Diplomas alegóricos para cuadros. Medallas y rosarios.

Últimas novedades para el presente año. Precios fijos y económicos.

LIBRERÍA

Centro Católico
Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Traspaso

Se hace con géneros y en buenas condiciones de la Sastrería de Ciriaco Velasco, Espolon, 42, Burgos, donde se informará.



OJEN

Único legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga.-Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

"LA FAMA,"
Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

163 recompensas

industriales

GARN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

182 años de existencia

Dr. C. Urraca OCULISTA

Consulta de once á una

Gratis á los pobres.

LAIN CALVO N.º 18

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Nuevo despacho de Procurador judicial

Tiene el gusto de ofrecerse como Procurador, y del Juzgado de Instrucción y de 1.ª instancia de Sedano, don Alfredo Bocanegra Posada, hijo del de igual apellido don Francisco, que hasta su fallecimiento desempeñó el mismo cargo en expresada villa, y en el que continuará, con la propia diligencia, su citado hijo, deseando tener ocasión de demostrarlo, á cuantos le honren con sus mandatos.

YA SALIÓ EL
GRAN CONAC «FARO»
de la poderosa sociedad
BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche"

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

YA LLEGARON

las remesas de géneros de entretiempo y verano, todo en dibujos novedad y de las mejores fábricas.

Hay gustos verdaderamente hermosos en entretiempo y verano y todo económico.

En géneros tales hay merinos, vicuñas, etc. Bonetes á 2'50.

Sastrería de Elías López Marcos, Espolon, 8.

Fábrica de hielo «La Siberia»

Carpintería mecánica

R. ORTEGA

Calles de Murada, número 17 y del Tinte números 5 y 7

Dr. A. Capazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 18

Casa en venta

Con rebaja del precio anterior, se admiten ofertas para la venta de la casa sita en esta ciudad, Plaza Mayor, n.º 20, en la Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, números 3 y 4.

Gabinete Médico Roentgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTINEZ, 7, 2.º

